

4.15.8.

(8)

MAÑO 2 13

1

J. D. D. Amay Diegues

CTDO

CAS. 3

DOC. 1038

Fols. 2

leida Feb. 19.

P. 22

Muy Sr. mio de todo mi
 respeto: Hayer he recibido la co-
 municacion de V. M. y el impres-
 sario Patriotico qual me refiere a el Pad. ^{en} ~~gral~~
 de el nombramiento de diputado en Lima

El impresario me ofrece un
 chapucado q. le me hacen por el
 comitadado al.

1.º De de q. edad pueden
 contribuir. 2.º si los hijos de familia
 pueden contribuir, ~~o~~ trabandose
 en aptitud de trabajar; esto como
 se tratandose como no se señala la
 edad. 3.º si los mugeres ~~de~~

Ray y Vinday q. tengan alg. ^a propo-
sueden contribuir. U. si es forera
Esta contribuc. 50. li. y Colecia
tico, y libierag de Iglesia estan
clerag de contribua. li. y verdad
nam. ^a ~~ya~~ pueden contribuir.

Nada de esto le me dice, si
no todo en globo, y an me ocurre
Estas dudas, y resolucioes q. con
tribucioes hno. ab. haga. Esta Res-
picio q. me haga v. el favor de ab-
solberme q. con lo q. sea de mi
leue, y ab. le parena conforme.
La gntura q. se me manda
no ha berrido firmada: digame
V. si podne estar a ella

Azi mismo ultimane
M. q. de pny de absolberme
Estos q. conubto, me dina

V. Lajo J. con venerancia con
tanta al Gov.

Hede etiam al. me digal.
como d. debe v. estar impuetto de todo
lo demas d. sea de haciente, y d. No lo
ignora, afin de q no incurra en una
falta. Ya me dicen Uebaron al

El Camero, me alegrare trayad
talido bueno. ero me abido del
Periads; pero lita. ahora no via
benido ninguno bueno.

Dexo al. salud, y o supo
v. enq. quiera a etto en ofino. t. s.
q. n. s. M. J. M. Nacion

P. D.
Habienel. y ^{unllan} ~~se~~ ^{d. Ullan} ~~se~~
pues y aqui he tenido
me bay de q. viene de
Gov.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]